

BACOARA 21 SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 24 de Junio de 2.013, a las 14 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de Junio de 2.013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.012.**
- Segundo.- Modificación del artículo 13º de los estatutos sociales.**
- Tercero.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva**
- Cuarto.- Ruegos y preguntas.**
- Quinto.- Lectura y aprobación del acta.**

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe de los administradores sobre justificación de las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 16 de Mayo de 2.013.

El Secretario del Consejo de Administración. Alberto Erhardt Alzaga.

